



Sociológica (Méjico)

ISSN: 0185-3937

ISSN: 2448-6655

UAM, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales
y Humanidades

Gaona Rivera, Elías; Duana Avila, Danae
Oficios manufactureros en el siglo XVIII, vistos a través de los Padrones
de Real del Monte (1768), Pachuca (1768) y Tulancingo (1791)
Sociológica (Méjico), vol. XXXIII, núm. 83, 2018, Mayo-Agosto, pp. 177-193
UAM, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41356919009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Oficios manufactureros en el siglo XVIII, vistos a través de los Padrone de Real del Monte (1768), Pachuca (1768) y Tulancingo (1791)

(*Recibido: 24/enero/2018 –Aceptado: 04/abril/2018*)

*Elías Gaona Rivera**

*Danae Duana Avila**

Resumen

En este trabajo estudiamos el vínculo que existía entre el sector minero y el sector manufacturero, sin embargo, nuestro objetivo fundamental es analizar los oficios manufactureros que se realizaban en Real del Monte (1768), Pachuca (1768) y Tulancingo (1791), a través de la información proporcionada por sus respectivos padrones de los años señalados.

Palabras clave: manufactura, oficios, padrones, Real del Monte, Pachuca y Tulancingo

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar los oficios manufactureros que se realizaban en el siglo XVIII, en tres regiones del actual estado de Hidalgo: Real del Monte, Pachuca y Tulancingo, a través de tres padrones: 1768, 1768 y 1791, respectivamente. La razón de elegir el siglo XVIII fue porque durante ese siglo la

* Los autores son profesores-investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

región minera de Pachuca-Real del Monte se caracterizó por ser una de las principales regiones productoras de plata de la Nueva España, mientras que Tulancingo proveía de trabajadores mineros y de manufacturas a la zona minera de la región.

Debido al auge minero que experimentó Real del Monte en la década de 70's del siglo XVIII, varios autores, entre ellos: Galindo (1957), Herrera & Ortiz (1994) y Flores (1997), se ocuparon de estudiar la región, enfocándose fundamentalmente en el sector minero, olvidándose del sector manufacturero. El auge minero se debió a varios factores, siendo el principal el descubrimiento de vetas y de nuevas minas. Real del Monte contribuyó con el crecimiento de la producción de plata de La Nueva España con el descubrimiento de veta la Vizcaína, lo cual dio origen a que surgiera uno de los hombres más ricos de la Nueva España: el conde de Regla. De acuerdo con Humboldt ([1822] (2011: 360)), en 1774 la producción de plata fue de 5 millones de pesos, ésta cantidad nunca fue igualada durante el resto del siglo XVIII y el XIX.

Actualmente no existen estudios acerca de la manufactura en la zona minera de Pachuca-Real del Monte, en contraste existen algunos trabajos que hacen referencia a los tejidos de Tulancingo. Por tanto, La importancia de este trabajo radica en el aporte que se realiza al vislumbrar las actividades manufactureras que se realizaban dentro de Real del Monte y poblaciones vecinas: Pachuca y Tulancingo.

La hipótesis de este trabajo sugiere que el sector manufacturero, era después de la minería el sector más importante en cuanto al número de trabajadores ocupados. La conjectura se basa en que el sector minero servía como eje dinamizador del sector manufacturero debido a que la población requería y consumía: alimentos (pan), bebidas (pulque), vestido, sombreros, velas, jabones, cigarros, lozas, zapatos, etc. El sector minero también requería de insumos directos e indirectos para beneficiar la plata, tales como: mercurio, sal, hierro, acero, etc.

Las fuentes primarias que sustentan este trabajo son los padrones de Real del Monte y de Pachuca, ambos del año de 1768 y el de Tulancingo de 1791. Los padrones aportan información valiosa, la cual nos apoyará para conocer la vida socioeconómica de las regiones. Existen varios trabajos que así lo demuestran, entre ellos se encuentra: el trabajo de Gavira (2006). En este trabajo la autora analiza el vínculo entre la producción de plata y la oscilación de la población en el real de minas de Tlalpujahua, utilizando como fuentes los censos tributarios, los padrones de confesión y comunión, pero fundamentalmente los padrones de los curas que componían el obispado de Michoacán, así como fuentes fiscales que registraban la producción de plata.

Nuestro trabajo está estructurado en cuatro apartados: 1) en el primero analizamos el vínculo que existía entre el sector minero y el sector manufacturero,

2) en el segundo estudiamos la situación de las manufacturas a finales del periodo novohispano, en relación con su aportación al PIB, 3) en el tercero examinamos la estructura de los padrones y a sus realizadores, 4) después revisamos los oficios manufactureros que se realizaban en los tres lugares de estudio y finalmente se presentan las conclusiones.

1. Vinculación entre el sector minero y el sector manufacturero

El sector minero cumplía el rol articulador ya que actuaba como motor dinamizador a través de la demanda de insumos para las minas y haciendas de beneficio de metales, así como de medios de subsistencia para los trabajadores y sus familias. Para los trabajos de extracción de la plata se utilizaban varios instrumentos de trabajo y se requería además de varios tipos de trabajo: albañiles, herreros, carpinteros, curtidores, coheteadores y cajoneros, los cuales demandaban: hierro, velas, madera, cueros, pólvora, ropa, etc. Los mineros de las minas, como consumidores, requerían de algunos bienes de consumo básico, tales como: zapatos, velas, jabones y sombreros. Sin embargo, también podían consumir otro tipo bienes: pulque, pan y dulces. Humboldt ([1822] (2011: 319)) argumentaba que no sólo había que ver el valor nominal de las cosas, sino el valor intrínseco de los metales beneficiados, su utilidad relativa y la influencia que tenían en la industria manufacturera.

Por otro lado, la producción textil formaba parte de un amplio circuito que articulaba las zonas agrarias, mineras y manufactureras en general, con los mismos centros urbanos. Miño (1983:549) señala que los poblanos recogían la producción de tejidos de Tlaxcala y que luego la enviaban a sus respectivos lugares de destino, localizados fundamentalmente en los centros mineros. De esta forma en 1782, de acuerdo al parte de las guías de aduanas, los tejidos salieron rumbo a Zacatecas, Fresnillo, Bolaños, Parral, San Luis Potosí, Temascaltepec, Taxco, etc.

De esta manera se creaban zonas y regiones especializadas, encargadas de suministrar los medios de vida y medios de producción que exigía el sector minero, lo cual determinaba la formación de un vasto espacio económico, de un conjunto de regiones integradas por la división geográfica del trabajo y la consecuente circulación mercantil. Esta situación fue patentizada por Lucas Alamán, quien al reflexionar sobre la economía anterior a 1810, daba testimonio de una “prosperidad general” que fue la consecuencia del “feliz enlace” de todos los sectores económicos entre sí y cuya base era el sector minero:

La minería proporcionaba consumos, y éstos daban vida no sólo a la agricultura de las provincias próximas a las minas, sino también a la industria de las más remotas, y ésta a su vez consumía los frutos de la agricultura, que transformados en

tejidos, se esparcían por todo el país, dando ocupación a gran número de individuos (Alamán, [1845] 1947:36).

Este hecho significaba que, al constituirse la minería en el eje articulador de la economía colonial, su reproducción estaba ligada a un movimiento de distribución y circulación de plata de gran amplitud espacial a escala interna, a través del cambio de medios de vida y de producción que se originaban en otros espacios económicos.

En el caso de Pachuca-Real del Monte y Tulancingo había una estrecha relación entre estas regiones. Su vínculo se daba por el flujo de fuerza laboral y también por la salida de bienes de Tulancingo a las zonas mineras. En relación con la fuerza laboral, el 12 de mayo de 1751 se le ordenó al alcalde mayor de Tulancingo que hiciera repartimiento de indios, para el servicio de las haciendas de Pachuca.¹ En 1762, las crecientes de los temporales rompieron los muros de la hacienda de Regla y el alcalde mayor de Tulancingo prometió gente para acudir a ese lugar (Zavala y Castelo, 1980).

Por otro lado, Tulancingo basaba su economía en la agricultura, y en la industria textil. En el siglo XVIII Tulancingo despuntó en la manufactura textil, siendo que ya tenía una importante tradición desde la época prehispánica.² En 1971, el subdelegado de ese lugar lo describió como un floreciente centro textil con más de 200 telares en funcionamiento. Miño (1983:532), señala que Tulancingo había pasado de 89 a 220 telares, sin embargo, no especificó la fecha. En 1796 los tejedores de Tulancingo le pidieron permiso al Virrey Miguel de la Grúa Talamanca, 1er Marqués de Branciforte y Grande de España, para que establecieran un gremio. Una vez establecido el primer gremio de tejedores de algodón, el número de tejedores se calculó en más de 300, además de aprendices y un número indeterminado de hombres y mujeres no registrados que laboraban en el ramo (Navarrete, 2003: 201).

Sin duda, el florecimiento de la industria textil en Tulancingo se debió al auge que tuvo Real del Monte en la extracción de plata, de la mano de Pedro Romero de Terreros. En su época de esplendor laboraban en las minas de Real del Monte alrededor de 2000 trabajadores, los cuales demandaban junto con sus familias, bienes agrícolas y bienes manufacturados, entre los que se encontraba el vestido.³ Romero de Terreros, Conde de Regla, adquirió haciendas de labor para garantizar el abasto de materias primas agrícolas y forestales, necesarias en las minas y en las

¹ Archivo General de la Nación/ Instituciones Coloniales/ Gobierno Virreinal/ General de Parte (051)/ Volumen 37/Expedientes 66.

² Esta aseveración se puede confirmar observando el códice Mendocino, en donde se destaca a la región de Tulancingo tributando bienes textiles a los Aztecas.

³ El dato de los trabajadores se obtuvo del padrón de Real del Monte de 1768, el cual se analiza más adelante.

haciendas de beneficio, creando un complejo minero-metalúrgico-agrícola, obteniendo productos manufacturados de otras regiones y de la misma región minera, los cuales eran producidos por los mismos habitantes de Real del Monte.

El vínculo que existía entre los tres lugares también lo encontramos en un documento del Archivo General de la Nación, en el cual, el alcalde mayor de Tulancingo informaba al virrey, el 28 de diciembre de 1786, Bernardo de Gálvez y Madrid, las causas que existían en el pueblo para que no pagaran el derecho de alcabala.⁴ Entre los motivos se encontraban: la carestía del maíz, su transporte y el de otras mercancías desde Tulancingo a las minas de Pachuca, Real del Monte y Omitlán, etc.⁵

2. La situación de las manufacturas a finales del periodo novohispano

A continuación se estudia la situación del sector manufacturero en la Nueva España. Humboldt ([1822](2011)) señalaba que la industria manufacturera en México estaba atrasada debido a que sólo suministraba a la metrópoli un gran número de materias primas, mientras que consumía de ésta muchos géneros y mercancías. En su ensayo político sobre el reino de la Nueva España, en la sección V, se ocupa del estado de las manufacturas y en particular de las telas de algodón, lanas, cigarros, jabón, pólvora y platería.

En relación con las telas de algodón señala que había dispersos un gran número de telares de algodón en las ciudades de Puebla, Cholula, Huejotzingo y Tlaxcala. Además indica que las fábricas de paño más antiguas en México eran las de Texcoco. De igual forma, destaca las manufacturas de Querétaro. Indicaba que la Nueva España no tenía manufacturas de lino, ni de cáñamo, ni se conocía tampoco la de papel.

En cuanto al tabaco, las fábricas más importantes se localizaban en México y Querétaro. Esta última ocupaba a unos 3000 jornaleros, entre los cuales se encontraban 1900 mujeres. En la producción de jabón destacaba Puebla, México y Guadalajara. Respecto a la producción de pólvora había una sola fábrica, la cual se encontraba cerca de Santa Fe, en el valle de México, a tres leguas⁶ de la capital. Respecto a la platería, señalaba que había pocos países en donde se fabricara anual-

⁴ Impuesto sobre las ventas, fijado por una Real Cédula expedida en 1571 y por un Bando virreinal promulgado el 1º de noviembre de 1574.

⁵ Archivo General de la Nación/ Instituciones Coloniales/ Real Hacienda/ Oficio de Soria (079)/ Contenedor 04/ Volumen 9/Expediente 19

⁶ 1 legua = 4.8280 kms.

mente mayor número de grandes piezas de platería, vasos y ornamentos de iglesia que en México. Revelaba que en los últimos tiempos se habían elaborado en México, vajillas de plata de valor de 30 a 40,000 pesos, que en elegancia y perfección del trabajo podían competir con todo lo que se ha hecho de este género en las partes más civilizadas de Europa.

Cuadro 1
PIB en México en 1800

<i>Total</i>	<i>Miles de pesos de 1900</i>	<i>Porcentaje</i>
	333,057	100.0
Manufacturas	74,306	22.3
Agricultura	72,891	21.9
Ganadería	64,488	19.4
Comercio	55,670	16.7
Minería	27,318	8.2
Gobierno	14,123	4.2
Silvicultura	10,088	3.0
Transportes	8,311	2.5
Diversos	3,503	1.1
Construcción	2,018	0.6
Pesca y caza	341	0.1

Fuente: Coatsworth (1997: 118).

En la segunda mitad del siglo XX, hubo un debate respecto a cuál era la aportación del sector manufacturero en el PIB a finales del período colonial. Rosenzweig (1963) lo calculó en 29% para el año de 1800, mientras que el sector agrícola aportó el 56% en el mismo año. Coatsworth (1990) fue menos generoso con respecto a las manufacturas y lo situó en 22.3%. No obstante, con esta cifra, el sector manufacturero se situó sobre todos los demás sectores (cuadro 1). El sector minero aparece en quinto lugar, después de la manufactura, el sector agrícola, la ganadería y el comercio.

El mismo Coatsworth estimó la producción manufacturera para la Nueva España para el año de 1800. Aquella la clasificó en siete apartados, quedando su aportación en el sector como sigue: 1) alimentos procesados (29.2%), 2), productos químicos (22.2%), textiles (16.4%), tabaco y sus derivados (12.9%), artículos de cuero (10.2%), calzado y sombreros (7.1%) y diversos (2.1%), con un valor total de 54 millones 541 mil. En el cuadro 2 se muestran datos detallados sobre las es-

timaciones manufactureras, industria por industria. Esta cifra de 54.5 millones de pesos se queda muy por encima de la cifra dada por Humboldt, el cual señala que “*El valor del producto de industria manufacturera de la Nueva España se estima de siete a ocho millones de pesos al año*” (Von Humboldt, [1822] 2011:451)

Cuadro 2
Estimación de la producción manufacturera, 1800,
(Valor agregado, miles de pesos)

Productos	1800
A. ALIMENTOS PROCESADOS	
Derivados del azúcar	5,534
Pan, harina y repostería	4,000
Mezcal	1,800
Chocolate	415
Nieves y hielo	400
Pulque	3,785
	15,934
B. PRODUCTOS QUÍMICOS	
Velas de cera	7,403
Jabón	3,395
Pólvora	700
Aceites vegetales	500
Pinturas y tintes	100
	12,098
C. TEXTILES	
Algodones	2,270
Telas de lana	6,201
Telas de seda	100
Tejidos de palma y agave	350
	8,921
D. TABACO Y SUS DERIVADOS	7,061
E. ARTÍCULOS DE CUERO	
Pergaminos y gamuzas	5,488

<i>Productos</i>	<i>1800</i>
Talabartería	50
	5,538
F. CALZADO Y SOMBROS	
Calzado	3,349
Sombreros	500
	3,849
G. DIVERSOS	
Artículos de plata	300
Carruajes	200
Juegos, instrumentos musicales	350
Encajes, listones	150
Orfebrería	50
Artículos de cera	90
	1,140
TOTAL	54,541

Fuente: Coatsworth (1997: 129-130).

3. Padrone de Real del Monte (1768 y 1791), Pachuca (1768) y Tulancingo (1791)

Estructura de los padrones

Será a través de los oficios (ejercicios) que desempeñaban los trabajadores de Real del Monte que veremos cuáles eran las actividades manufactureras que se llevaban a cabo en esa zona minera. El censo de Real del Monte de 1768 está organizado en seis apartados: 1) Nombres. En esta apartado se colocaron los nombres de las personas y, en la mayoría de los casos, su apellido; 2) Patria, es decir, lugar de origen de la población, 3) Estado, en éste se indica el estado civil de las personas, 4) Calidad, en esta cuarta columna se informa de la casta a la que pertenecía cada persona del padrón, 5) Ejercicio u oficio, en este sección se anotaba la ocupación que desempeñaba principalmente la población masculina,⁷ 6) Comunión, en esta

⁷ En el caso de las mujeres, sólo se menciona el oficio de tres de ellas.

última columna se registraba si las personas habían realizado la comunión. Para fines de este trabajo tomamos en cuenta la columna cuatro y la cinco, para poder determinar qué castas realizaban determinados oficios.⁸

En el padrón de Tulancingo hay un apartado específico en donde se muestra una lista en orden alfabético de los distintos oficios que se realizaban en el pueblo y cabecera de esta región. De igual forma, aparecen el número de castas, pero no se puede determinar cuáles eran los oficios que realizaban; también se encuentra el sexo y la edad.⁹ El padrón de Pachuca, no está estructurado en columnas ni en apartados, sino en renglones, en los cuales aparece el nombre, el parentesco que se guarda entre los integrantes de las familias y en algunas ocasiones se muestran los oficios y las castas de las personas.¹⁰

Autores de los padrones

El autor del padrón de Real del Monte de 1768 fue el doctor José Rodríguez Díaz, quien llegó a servir como rector de la iglesia parroquial de Real del Monte en 1756, por lo que al momento de elaborar el padrón, el cura tenía 12 años al frente de esa parroquia. En relación con el número de personas censadas necesitamos elaborar una aclaración. Al comienzo del padrón se especifica que fueron empadronadas 7159 personas, no obstante, después de un análisis, observamos que sólo aparecen registradas 6035 habitantes. La diferencia, es decir, 1124 personas no aparecen anotadas en el padrón. Esto se puede deber a que en el padrón aparecen registradas, casi en su totalidad, las personas que si habían cumplido con la *comunión*, esto es, personas adultas, quedando excluidos, casi por completo, los niños. La razón de ello se puede deber al Concilio de Trento.¹¹ Revisando éste, en el apartado de la Comunión Sacramental, sesión XXI, canon IV, se señala que los párvulos no están obligados a la comunión sacramental, debido a que no han llegado al uso de la razón y que no tienen obligación alguna de recibir el sacramento de la Eucaristía: pues reengendrados por el agua del bautismo, e incorporados con Cristo, no pueden perder en aquella edad la gracia de hijos de Dios que ya lograron. En el canon IV se puede leer “*Si alguno dijere, que es necesaria la comunión de la Eucaristía a los niños*

⁸ El Padrón se encuentra en el Arzobispado de la Ciudad de México, caja 13 L. 7.

⁹ El padrón se encuentra en el Archivo General de la Nación, ubicado en la sección de padrones, volumen (083), volumen 1.

¹⁰ Este padrón se localiza en el Arzobispado de la ciudad de México, caja 100, expediente 65.

¹¹ El Concilio de Trento fue un concilio ecuménico de la Iglesia católica, el cual se desarrolló entre el año 1545 y el 1563. Tuvo lugar en Trento, una ciudad del norte de la Italia actual, que entonces era una ciudad libre regida por un príncipe-obispo. En él se tomaron acuerdos adoptados en las sesiones.

antes que lleguen al uso de la razón; sea excomulgado" (López, [1564] 1828)). Por este motivo, pensaríamos que los niños no fueron registrados en el padrón. Dicha esta aclaración podemos indicar que el sector de la población que sirve de base para este trabajo será el de las 6035 personas registradas en el padrón. Si tomamos en cuenta a la población que se encuentra registrada, 6035 personas, convertían a Real del Monte en uno de los núcleos de población más grande de varias localidades de su alrededor: Actopan (3 819), Apan (3 005), Tula (4 097), Ixmiquilpan (3 937) y Zempoala (1 660) (Castro, 1984).

El censo de Tulancingo es parte de lo que se conoce como el padrón de Revillagigedo porque fue levantado por orden de ese virrey, Juan Vicente de Güemes-Pacheco y Padilla, conde de Revillagigedo, quien gobernó la Nueva España de 1789 a 1794. El interés histórico de este trabajo, reside en que constituye el primer intento oficial de levantamiento de un padrón de población que revela importantes datos característicos de los últimos años del período colonial. El censo de Tulancingo es anónimo, sin embargo, su autor podría ser el subdelegado Juan Josef Osorio y Moctezuma, quien era la máxima autoridad civil (Rivas, 2003:28-29). La jurisdicción de Tulancingo comprendía varias localidades, sin embargo, en este trabajo solo nos vamos a referir a la cabecera de dicha región. En la jurisdicción había 22221 habitantes, no obstante en la cabecera sólo había 4002.

En relación con el censo de Pachuca, el 17 de mayo de 1768 el Bachiller Francisco Xavier Castañeda, párroco del templo de Nuestra Señora de la Asunción de Pachuca, lo realizó en respuesta a la petición del arzobispo de México Francisco Antonio Lorenzana para conocer el número de comulgantes de la parroquia, el cual arrojó un total de 3 mil, 556 personas. Con este número de habitantes Pachuca se localizó en tercer lugar, después de Real del Monte (7159) y Tulancingo (4002).

4. Manufactura en Real del Monte (1768), Pachuca (1768) y Tulancingo (1791)

La población con oficio que se registró en el padrón de Real del Monte de 1768 fue de 2596 personas. Los oficios registrados fueron 84, los cuales los clasificamos en nueve apartados, los cuales aparecen en el cuadro 3 ordenados por importancia numérica. Observamos que la población de Real del Monte se dedicaba predominantemente a actividades mineras, debido a que la región era una zona minera. No obstante, la actividad manufacturera le seguía en importancia con el 9.4 %. Se identificaron 19 actividades fabriles. En la tabla 4 aparecen las actividades manufactureras en orden alfabético. Vale la pena realizar algunas observaciones respecto a algunos oficios que quedaron en esta clasificación.

Cuadro 3
Actividades económicas de la población de Real del Monte en 1768

Mina	2110	81.3
Manufactura	243	9.4
Comercio	122	4.7
Servicios	49	1.9
Agropecuario	48	1.8
Otros	13	0.5
Arte y cultura	10	0.4
Admón. Pública	9	0.3
Religiosos	3	0.1
Total	2596	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos del padrón.

El oficio de arcabucero lo define la RAE como “*soldado armado de arcabuz*”, o bien “*fabricante de arcabuces y de otras armas de fuego*”. Como en el padrón sólo se registra arcabucero, no tenemos la plena certeza a cuál de los dos conceptos se refiere, sin embargo, por su cantidad (2), pensamos que eran fabricantes de arcabuces, por eso aparecen en esta categoría. De igual forma, pasa con el *locero*; la RAE lo define como “*persona que fabrica o vende loza*”, en este caso, si tomamos la primera definición, aparecería en la clasificación manufacturera, tal y como se hizo. Si tomáramos la segunda definición entonces aparecería en la clasificación de comercio y los porcentajes serían diferentes. Por tanto, podemos señalar que todos los oficios que se pusieron en esta categoría elaboraron algo, antes de que lo vendieran.

Dentro del sector manufacturero, los *zapateros* constituyan el oficio dominante con el 25.1%, le seguían los *sastres* con 15.6%; en tercer lugar, y muy de cerca, se encontraban los *madereros* con 14.8 %, seguidos de los *cigarreros* con el 13.6 %. Los *panaderos* ocupaban el quinto lugar con el 11.1 %. Estos cinco oficios representaron el 80.2 por ciento de los 19 oficios clasificados dentro de esta categoría. En sexto lugar se encontraba el *platero* (4.5 %), seguido del *jabonero* y del *velero* (2.9 % cada uno), después venía el *mayordomo de panadería* con el 2.1 %, mientras que el *cerero* participaba con el 1.6 %. El *arcabucero*, *dulcero*, *pulquero*, *sombrerero* y *tejedor* ocupaban el décimo lugar y tenían una participación de 0.8 % cada uno. En último lugar se hallaban el *bizcochero*, *el guitarrero*, *el hiladero* y *el locero*, por lo que su participación era únicamente de 0.4 %, cada uno.

Cuadro 4
Actividades manufactureras y número de trabajadores
en Real del Monte en 1768

	<i>Manufactura</i>	<i>N. de Trabajado-res</i>		<i>Manufactura</i>	<i>N. de Trabajado-res</i>
1	Arcabucero	2	10	Maderero	36
2	Bizcochero	1	11	Mayordomo de panadería	5
3	Cerero	4	12	Panadero	27
4	Cigarrero	33	13	Platero	11
5	Dulcero	2	14	Pulquero	2
6	Guitarrero	1	15	Sastre	38
7	Hilandero	1	16	Sombrerero	2
8	Jabonero	7	17	Tejedor	2
9	Locero	1	18	Velero	7
			19	Zapatero	61

Fuente: Elaboración propia con datos del padrón.

El oficio de zapatero estaba dominado por los criollos con el 45 %, seguido de los mestizos con el 42 %, los castizos estaban en tercer lugar con el 7%, le seguían los mulatos y los moriscos. No encontramos ningún indio zapatero. Los criollos también dominaban el oficio del sastre con el 85 % y completaban el 100 % los mestizos. Éstos últimos predominaban en el oficio de los madereros (42%), le seguían los criollos con el 33 % y los castizos con el 14%.

En el caso de Pachuca, de acuerdo con el censo, solo aparecen 965 personas con oficio, es decir, sólo el 27 %. Estas últimas personas desempeñaban diversas actividades, tal y como se muestra en la tabla 5. Destacan en primer lugar las actividades mineras, seguidas de las manufacturas y del sector agropecuario. Aparecen 18 oficios que no pudimos determinar porque no hay claridad en su lectura, los cuales representaron el 1.8%. Así mismo tenemos 8 oficios que no pudimos agrupar dentro de nuestra clasificación: cocinera, administrador, ayudante, cortador, dueño y recaudador de pulque. Dentro del sector manufacturero encontramos 19 oficios: zapatero, tlachiquero, herrero, cigarrero, panadero, sastre, curtidor, carpintero, platero, velero, tejedor, dorador, locero, cohetero, cerero, farmacopea, sillero, ojalatero y boticario. Los oficios de zapatero, herrero, sastre, carpintero y platero se desempeñaban en los niveles de aprendiz, oficial y maestro.

Cuadro 5
Actividades económicas de la población de Pachuca en el año de 1768

	<i>Trabajadores</i>	<i>Porcentaje</i>
Total	965	99.829
Minas	402	42.87
Manufactura	181	18.32
Agropecuario	143	14.47
Servicios	131	13.26
Comercio	28	2.83
Admón. Pública	22	2.23
No identificados	18	1.81
No clasificados	12	1.21
Arte y cultura	12	1.21
Ociosos	9	0.91
Viandantes	4	0.41
Religiosos	3	0.30

Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón.

En Pachuca 181 personas se dedicaban a actividades manufactureras, siendo la dominante la de zapateros con el 19.2 %, le seguían los tlachiqueros (18.1%), los herreros (13.7%), los cigarreros (8.7%), los sastres (8.2%), los panaderos (7.6%), plateros (5.4%), carpintero (4.9), curtidor (3.2%) y velero (2.7%). Con menos de 2% y hasta 1% se encontraban los oficios de tejedor, dorador, locero y cohetero. En esta región sólo había un cerero, un farmacopea, un sillero, un hojalatero y un boticario. Cada uno representaba el 0.549 %.

La población con oficio que se registró en el padrón de Tulancingo 1791 fue de 1507 personas. Los oficios registrados coinciden en número, 84, con Real del Monte. Éstos los clasificamos en diez secciones, las cuales también los ordenamos por importancia numérica. En Tulancingo, sobresalían los oficios relacionados con el sector agropecuario, le seguían en importancia las vinculadas al sector manufacturero. Detectamos 29 actividades relacionadas con el sector manufacturero: tejedores (19.8%), loceros (10.7%), sastres (10.4%), zapateros (9.9%), carpintero (8.1%), panaderos (6.7%), herreros (6.1%), gamuzeros (4.6%), sombrereros (2.6%) y pulqueros (tlachiquero) (2.2%), cardadores (2%) y bordadores (1.7%), coheteros

y tocineros (1.4%), mientras que los devanadores de seda, los madereros, neveros y plateros participaron con el 1.1 %. El resto de las actividades no pasó del 1 %: boticarios, curtidores, cereros, silleros, aceiteros, boteros, doradores, salineros y veleros (cuadro 6). El padrón de Tulancingo no nos deja determinar qué castas realizaban los distintos oficios.

Cuadro 6
Actividades económicas de la población de Tulancingo en el año de 1791

Agropecuario	669	44.39
Manufactura	343	22.76
Servicios	306	20.31
Comercio	112	7.43
Admón. Pública	26	1.73
Minas	15	1.00
No identificadas	14	0.73
Religiosos	7	0.46
Arte y cultura	9	0.60
viandantes	6	0.40
Total	1507	99.81

Fuente: Elaboración propia con datos del padrón.

Al realizar una comparación entre las regiones estudiadas, tenemos que solo dos oficios coinciden y se encuentran dentro de los cinco oficios más importantes: zapateros y sastres. En las regiones mineras, Real del Monte y Pachuca predominó el oficio de zapateros, mientras que en Tulancingo fue el de tejedores. El oficio de cigarreros sólo coincidió en Real del Monte y en Pachuca. En el cuadro 7 se muestra el porcentaje que representaban los cinco oficios más importantes que se realizaban en las regiones estudiadas.

Cuadro 7
Cinco oficios predominantes en Real del Monte, Tulancingo y Pachuca
(Porcentajes)

	<i>Real del Monte</i>	<i>Tulancingo</i>	<i>Pachuca</i>
Zapateros	25.1	Tejedores	19.8
Sastres	15.6	Loceros	10.7
Madereros	14.8	Sastres	10.4
Cigarreros	13.6	Zapateros	9.9
Panaderos	11.1	Carpintero	8.1
Total	80.2	Total	58.9
		Total	67.9

Fuente: elaboración propia con información de los padrones.

No podemos determinar el valor que proporcionó cada sector económico, sin embargo, por el número de trabajadores ocupados, se puede decir que el sector minero fue el que más valor aportó a la región de Real del Monte y a la de Pachuca, seguido del sector manufacturero. Esto debido a que eran zonas mineras, siendo su principal actividad la extracción de plata. Caso distinto, es el de Tulancingo, cuyo valor predominante pudo haber provenido del sector agropecuario, seguido del sector manufacturero.

A pesar de que el sector manufacturero en México ocupaba el lugar predominante dentro del PIB en el año de 1800, siempre se señaló que era un sector atrasado debido a que carecía de maquinaria moderna. Ante esta situación México iba a realizar esfuerzos para trasformar y modernizar su técnica de producción principalmente textil, con el objeto evidente de establecer las bases de la industrialización del país. Daniel Cosío (1989:84) señala que en 1830, en la Memoria que como Secretario de Relaciones enviaba al Congreso, Alamán decía:

La industria fabril en el ramo de la manufactura está reducida casi a la nulidad, acaso porque los medios que se han empleado para su fomento no han sido los más convenientes. El sistema puramente prohibitivo no es el que hace florecer las fábricas por sí solo; se necesitan otros elementos, tales como abundante población, capitales y máquinas adecuadas.

Ante esta situación Lucas Alamán se propuso industrializar al país. En 1831 fundó el Banco de avío con el fin de impulsar el desarrollo de la industria moderna, en especial la textil.

Conclusiones

La actividad manufacturera, a nivel nacional, era la que más aportaba al PIB, a finales del siglo XVIII. En orden de importancia, las actividades eran las siguientes: alimentos procesados; productos químicos; textiles; tabaco y sus derivados; artículos de cuero; calzado y sombreros y diversos. En el caso específico de Real del Monte-Pachuca corroboramos nuestra hipótesis acerca de que el sector manufacturero, era después de la minería el sector más importante en cuanto al número de trabajadores ocupados. En relación con Tulancingo, también ocupó el segundo puesto, después del personal ocupado en el sector agrícola. La razón de ocupar el segundo sitio se debió a que la minería fungía como motor de arrastre al demandar productos de este sector. Po otro lado, en Real del Monte y Pachuca sobresalieron los oficios de zapateros, cigarreros y sastres; estos oficios a nivel nacional se encontraban en los últimos lugares. En Real del Monte sobresalió el oficio de panaderos, como uno de los cinco más importantes y en Pachuca el de los tlachiqueros (pulqueros); ambos oficios se ubicaban en la principal actividad manufacturera de México, es decir, los alimentos procesados. En Tulancingo destacaban los tejedores, indicando la posibilidad de ser el sector textil el más importante de esa región, también sobresalían los zapateros como uno de los cinco oficios más importantes. A pesar de ser el sector manufacturero el más importante en relación con el PIB, se pensaba que era un sector atrasado, por lo que a partir de 1831 se realizaron esfuerzos para industrializar al país a través de la creación del Banco de Avío.

Bibliografía

- ALAMÁN, L. ([1845] 1947). *Memoria sobre el estado de la agricultura e industria en la República. Tomo II.* México: Impreso por José Lara.
- Castro, H. (1984). *México en 1790 : el censo condenado.* México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- Coatsworth , J. (1990). *Los orígenes del atraso: Nueve ensayos de historia económica de México, siglos XVIII y XIX.* México: Alianza Editorial Mexicana.
- Cosío, D. (1989). *La cuestión arancelaria en México III. Historia de la política aduanal.* México: UNAM.
- Flores, E. (1997). “Minería y población, Real del Monte 1791-1865”. *Dimensión Antropológica*, 7-35.
- Galindo, J. (1957). *El distrito minero Pachuca-Real del Monte.* Pachuca: Cia.de Real del Monte y Pachuca.

- Gavira, M. C. (2006). “Población y producción de plata en el real de minas de Tlalpujahua a mediados del siglo XVIII”. *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 34, No.034.
- Herrera, I., & Ortiz, R. (1994). “La minería en Hidalgo. De la colonia al siglo XX”. En J. Uribe, *Recuento histórico bibliográfico de la minería en la región central de México* (págs. 16-65). Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- López, I. (1828). *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*, Barcelona, p. 203. Barcelona: Imprenta de Don Ramón Martín Indár.
- Miño, M. (1983). “Espacio económico e industria textil : los trabajadores de Nueva España, 1780-1810”. *Historia mexicana*, Vol. 32, no. 4, pp. 524-553.
- Navarrete, D. (2003). “Jerarquía y cambio social en el medio rural novohispano: los Romero-Méndez de Castro en el siglo XVIII”. En B. von Mentz, *Movilidad social de sectores medios en México: una retrospectiva histórica (siglos XVII al XX)* (págs. 195-216). México: CIESAS.
- Rivas, E. (2003). “Tulancingo y su jurisdicción en 1791”. En E. Rivas, & E. Luvíán, *Páginas de Tulancingo* (págs. 28-47). Pachuca: UAEH.
- Rosenzweig, F. (1963). “La economía novohispana al comenzar el siglo XIX”. *Ciencias Políticas y Sociales*, vol. IX, no.33, pp. 105-140.
- Von Humboldt, A. ([1822] 2011). *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México. México: Porrúa.
- Zavala, S., y Castelo, M. (1980). *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España (1575-1805)*. México: CEHSMO.